ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	1463- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de agosto se continua con la ejecución del contrato 1463-2021 cumpliendo con las obligaciones contractuales, realizando atenciones a la población asignada principalmente a través de medios virtuales debido a la contingencia generada a raíz de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 así como de actividades presenciales cuando ha sido necesario. A corte del período en mención se cuenta con una población asignada de 324 personas de los procesos de reintegración o ruta regular (Res. 0754 de 2013) y reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017) en diferentes estados relacionas en el SIRR; discriminados de la siguiente manera, Reintegración: 10 PER en estado Activo; Reintegración: 13 PPR en estado Activo, 274 personas en estado Culminados, 16 personas en estado de investigación para pérdida de beneficios jurídicos, de los cuales de ellos 12 de ellos por causal sobreviniente y 4 de ellos por abandono del proceso, igualmente se tiene asignadas 9 personas en estado Suspendido, y 2 PPR asignadas en estado Inactivo. La población atendible anteriormente descrita se encuentra ubicada en los municipios de Pelaya, Tamalameque, Curumaní, Chiriguaná, El Copey, Bosconia, Astrea y Chimichagua en el departamento del Cesar. Las atenciones psicosociales fueron realizadas en los días comprendidos entre **01 y el 31 del mes de agosto de 2021**, a través de los mecanismos dispuestos atendiendo las indicaciones por la contingencia generada por el Covid-19 a saber de manera telefónicas, virtuales y presenciales según las actividades priorizadas. Se ha realizado la actualización en SIRR de los instrumentos de empleabilidad, instrumento de hábitat, conceptos de reintegración y de la actualización de registros de ubicación. De manera virtual y presencial cuando ha sido posible se realizaron asesorías y orientaciones a personas en reincorporación externas asignadas y personas en proceso de reintegración en actividades y asesorías según sus necesidades de atención diferencial. Se ha realizado el cargue del registro del cumplimiento de acuerdos contemplados dentro de los planes de trabajo concertados en estado de ejecución proyectados para el anterior mes de julio lográndose el registro del 100% de los mismos.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Por medio de la estrategia uno a uno se verificó la actualización de instrumentos de empleabilidad, instrumento de hábitat, conceptos de reintegración y de censo de familia de la población atendible asignad de acuerdo a la información registrada en el sistema de información para la reintegración y reincorporación. Durante el mes de agosto no se realizaron visitas de seguimiento ISUN a las unidades de negocios dado que no se tenían visitas programadas para éste mes. Se realiza articulación con la Asesora Yuleinis Bernal en la programación y acompañamiento de la realización de las asistencias técnicas a los proyectos productivos de reincorporación PRE-PP-31902 de la PER Luis Alfonso Benavides Mojica ubicado en municipio de Curumaní la cual se llevó a cabo el **25 de agosto** y del proyecto PRE-PP-32188 del cual son titulares Yaniris Margarita Gonzalez Montiel y José Alfredo Bello Rivero del municipio de Chimichagua llevado a cabo el **23 de agosto**. A la fecha de corte del presente no se desarrolló la estrategia de acompañamiento postculminación a las personas asignada en estado de culminados.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	Durante el mes de agosto se continuó principalmente de manera virtual con la caracterización de la población objeto de PDT con estado En elaboración para la priorización de metas y concertación de acuerdos para lo cual se valida en el SIRR la actualización de la aplicación de instrumentos. Se tienen a la fecha 13 PPR asignados objetos de PDT que representa un 54% de la población objeto de atención; de éstos se tienen 6 PPR con PDT en estado En ejecución dentro de los tiempos con quienes se realizó actividades o asesorías principalmente de manera virtual encaminadas a desarrollar los acuerdos concertados proyectados para el mes de agosto; igualmente se tiene 1 PPR con PDT en estado En Elaboración dentro de los tiempos establecidos, así como 6 PPR con PDT en estado Evaluado. Los PDT que se encuentran en estado en ejecución se desarrollaron actividades o asesorías principalmente virtualmente con los siguientes códigos de actividades CID7.1.1, SAL5.1.1, SAL5.2.2, FAM3.3.1, PRO2.3.1, SEG8.1.4, CID a las cuales se les realizó adicionalmente el día **10 de agosto** el seguimientos en el SIRR del cumplimiento de los acuerdos describiendo la evolución de las PPR.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Por medio de actividades empleando medios telefónicos se dió cumplimiento a los acuerdos de las PPR concertados en los PDT para el período de corte del presente informe a saber: acuerdos cumplidos según metas CID, CID 7.2.2.1, SEG8.1.4, FAM3.3.1, SAL5.2.2, CID y en la continuación de la caracterización de un plan de trabajo de empleó DC-PdT. Se realiza verificación del cargue del seguimiento en el SIRR de las a las asistencias de la población asignada vinculada a la estrategia Maestro Itinerante. Se realiza la revisión al seguimiento de asistencias de la PPR Yamith Cueca Yaruro quien se encuentra cursando ciclo 3 pero no registra asistencias correspondientes al mes de mayo de 2021. Durante el mes de agosto se logra la sensibilización a la población asignada objeto de atención para propender por su vinculación formación académica y formación para el trabajo socializando la ofertas disponible en los municipios y que se ofrecen a través del Sena. Se identifica y se orienta a una persona en reincorporación proyectada a vincular a la formación para el trabajo en la presente vigencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	1463- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se identifica por medio de consultas llevadas a cabo en el SIRR la necesidad de vinculación de personas en proceso de reintegración y en reincorporación a formación para el trabajo y la gestión institución que debe realizar para atender esta necesidad de formación. Se realizan gestiones para adelantar el Plan de acción de la estrategia Aulas móviles de paz en los municipios de Pelaya, Pailitas, Curumaní y Chimichagua con la socialización y presentación de la estrategia ante las Secretarias de Gobiernos municipales y las Instituciones educativas priorizadas en las poblaciones mencionadas para la vinculación efectiva de las instituciones y adelantar el plan de acción de la estrategia. Se adelanta contacto por medios telefónicos de la oportunidad de desarrollo de acciones de servicio social en los municipios de Bosconia, Pailitas y Tamalameque en línea de acción de embellecimiento de espacios públicos.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Las personas en proceso de reincorporación reintegración y personas en reincorporación asignadas a la fecha de corte del presente informe han accedido en un número significativo a los beneficios de inserción económica y a los proyectos productivos de reincorporación, a pesar que algunas unidades de negocios han tenido dificultades razones de reactivación económica por problemas personales o por razones de seguridad, hay unidades que se encuentran en funcionamiento. La población objeto de atención asignada se encuentran laborando mayormente de manera informal en oficios que tienen que ver con el sector primario, en actividades agropecuarias, oficios varios, transporte y comercio con el propósito de generar recursos económicos para la propia sostenibilidad y la de sus núcleos familia. Se realiza apoyo en la formulación y presentación del proyecto productivo para acceder al beneficio de inserción económica BIE-PDN-34857 por parte de la PPR José Luis Bornacely asignado a la Profesional Karen Ojeda presentado en el sector comercio. Se realiza la revisión de la proyección presentación de carpetas BIE para el periodo actual para asegurar el cumpliendo de la misma. El dia **24 de agosto** se realiza la revision de la carpeta BIE-PDN-34852 de la PPR Deimer Sinin Navarro de acuerdo a los métodos de opración actualmete vigente.
7.Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de agosto se realiza revisión en el SIRR de las personas en proceso de reintegración asignadas en estado activas teniendo en cuenta que se tienen un total de 2 personas a postular a culminación dentro del actual trimestre de acuerdo los lineamientos establecidos para este fin. Se avanza en la fidelización de la certificación de las acciones de servicio social de una PPR asignada la cual fue ajustada en el SIRR, con el propósito de lograr su efectiva postulación en a culminación en el sistema. Una de las personas priorizadas a culminar está actualmente privada de la libertad, se realiza la revisión dentro de la población con planes de trabajo en estado Evaluado en meses anteriores que podrían considerar para su culminación dependiendo de la fidelización de su ruta en el sistema de información de reintegración y reincorporación.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de agosto se realiza gestiones de acuerdo a las indicaciones recibidas de la Asesora Viviana Alexandra Gonzalez en la continuación de la validación del diagnóstico y definición del plan de acción de la Iniciativa Territorial Comunitaria Aulas Móviles de Paz 2021 a desarrollarse en los municipios priorizados de Pelaya, Pailitas, Curumaní y Chimichagua identificando avances y gestiones a realizar y en la definición población priorizada, actividades a desarrollar, así como la vinculación de diferentes actores en desarrollo de esta iniciativa.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el mes de agosto y a la fecha de corte del presente informe no se han realizado visitas de seguimiento a unidades de negocios toda vez que se no se tenían proyectados dentro de la población asignada para el mes en mención. Se realiza envío por correo institucional de avances del Plan de acción de la Iniciativa Territorial Comunitaria Aulas Móviles de Paz 2021 de los municipios priorizados de Pelaya, Pailitas, Curumaní y Chimichagua. Se realiza en el mismo periodo mencionado la atención del 100% de la población objeto de atención asignada en estado activo.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el mes de agosto se continua con el proceso de sensibilización y el ejercicio de reconocimiento de las necesidades específicas de la población objeto de atención asignada teniendo en cuenta la Enfoque diferenciales, curso de vida y de género con la finalidad de propender por una atención acorde las necesidades y particularidades de cada persona.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	1463- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de agosto se realizó el envío por correo institucional de las planillas digitales de acompañamiento psicosocial y de atención en reincorporación gestionadas de manera digital de acuerdo a los lineamientos establecidos a la Técnica administrativa Vanessa Choperena. El día **24 de agosto** se envía a través del correo institucional a la Asesora Viviana Alexandra Gonzalez con copia a la Gestora operativa Maria Cristina Moreno el Informe de actividades proyectado del mes de agosto en el formato BS-F26 V4 de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2021 para su respectiva revisión y posterior aprobación de entrega. Se realiza envío a la Gestora operativa Maria Cristina Moreno en formato Excel la verificación del pago de aportes de a la seguridad social y planilla de pago correspondiente al período del mes de julio 2021. El día **30 de agosto** se realiza envío a la Gestora operativa del Informe de actividades del mes de agosto en formato PDF previamente revisado y aprobado por el Asesora de ruta Viviana Alexandra Gonzalez.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de agosto se realiza la revisión en el SIRR a través de estrategia uno a uno de la información registrada en el sistema de la población objeto de atención, así como de su fidelización. Se ha logrado en el SIRR la actualización de los registros de ubicación de la población y la revisión de los registros de seguimiento de asistencia de FA de las personas vinculadas, la actualización de los instrumentos de habitad y productividad, así como de los conceptos de reintegración de la poblacion asignada.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se realiza envío al área de gestión documental de manera digital a través de correo institucional de las planillas de asistencias de los procesos de reintegración y reincorporación del mes de agosto con FUID diligenciado.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con el 100% de las actividades asignadas. Se realizó reporte en la plataforma de Alissta la Autoevaluación de síntomas de coronavirus Covid-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones contractuales.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) **MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)**

Fecha VoBo 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"